

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INMOGROUP S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de abril del año dos mil doce, a las 15h00 horas, en las instalaciones ubicadas en Ciudadela Los Ceibos Avenida Principal 516 y Calle décima, se reúnen los accionistas:

- 1.- Carlos Enrique Herrera Herrera, con C.I. # 090791434-5, de nacionalidad ecuatoriana y propietario de ciento treinta y tres acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- 2.- Carmelina Teresa Herrera Herrera, con C.I. # 090741091-4, de nacionalidad ecuatoriana y propietaria de ciento treinta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- 3.- Colón Efrén Herrera Herrera, con C.I. # 090493837-0, de nacionalidad ecuatoriana y propietario de ciento treinta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- 4.- Dionisio Patricio Herrera Herrera, con C.I. # 090543969-1, de nacionalidad ecuatoriana y propietario de ciento treinta y tres acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- 5.- Gina Sayonara Herrera Herrera, con C.I. # 090774057-5, de nacionalidad ecuatoriana y propietaria de ciento treinta y tres acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y,
- 6.- Luisa Gisella Herrera Herrera, con C.I. # 091083422-5, de nacionalidad ecuatoriana y propietaria de ciento treinta y tres acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Estando presentes todos los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social de la misma, que es de USD 800.00, decide constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto del Orden del Día:

APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2011.

Preside la sesión el Gerente General de la compañía el señor Colón Efrén Herrera Herrera y para que actúe de secretario Ad-Hoc se invita al señor Javier Ernesto Chalén Jordan.

Antes de instalarse la sesión, el Presidente dispone que se verifique el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades legales necesarias para la instalación legal de la Junta General. El Presidente, pone a consideración del concurrente a la Junta el Orden del Día citado, y éste, es aprobado por unanimidad haciéndolo constar así al señor Presidente.

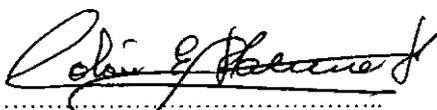
Toma la palabra el secretario de la junta el señor Javier Ernesto Chalén Jordan y explica a los accionistas el motivo de la sesión es para conocer y resolver la aprobación de los estados financieros por el ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2011.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes que representan la totalidad del Capital Social de la compañía, la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad **RESUELVE:**

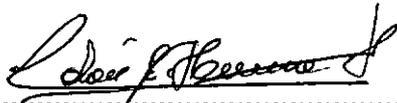
APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2011.

Agotada la agenda y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede media hora de receso para que el Secretario proceda a la redacción de la presente acta.

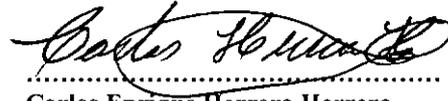
Terminado el receso y siendo las 16h30 horas, el Presidente reinstala la sesión con la asistencia antes registrada, y se determina a leer el acta redactada por secretaría, hecho lo cual, la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción, con lo cual se levanta la Sesión a las 17h00, con la firma conjunta de los accionistas.



**Colón Efrén Herrera Herrera
GERENTE GENERAL – PRESIDENTE DE JUNTA**



Colón Efrén Herrera Herrera
C.I. # 090493837-0
Accionista (1)



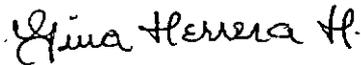
Carlos Enrique Herrera Herrera
C.I. # 090791434-5
Accionista (2)



Carmelina Teresa Herrera Herrera
C.I. # 090741091-4
Accionista (3)



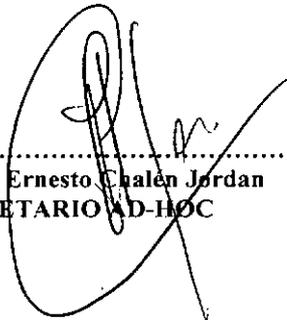
Dionisio Patricia Herrera Herrera
C.I. # 090543969-1
Accionista (4)



Gina Sayonara Herrera Herrera
C.I. # 090774057-5
Accionista (5)



Luisa Gisella Herrera Herrera
C.I. # 091083422-5
Accionista (6)



Javier Ernesto Chalén Jordan
SECRETARIO AD-HOC